



# CAPÍTULO VI

---

A C C E S O   A   L O S  
R E C U R S O S  
P R O D U C T I V O S



Los recursos son un conjunto de medios que contribuyen a la producción y distribución de bienes y servicios. Si bien por palabra recurso es posible entender una infinidad de elementos que cumplen con las características de este concepto (materiales, humanos, educativos, naturales, financieros, y de servicios, entre otros) aquí analizaremos sólo cuatro aspectos, pero que son claves para la reproducción de la vida humana y, en especial, en el mundo rural: tierra, vivienda, capacitación y recursos financieros<sup>25</sup>.

## TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra es un elemento central sobre el cual aún se define el escenario del mundo rural. Según Chris Van Dam (1999) cuando todo parecía indicar que el “problema de la tierra” era una reliquia del debate social y político de la década de los 60 y 70 en América Latina, hoy asoma nuevamente como un tema en cuestión.

Muchos de los problemas que surgieron en esa época en relación con los aspectos agrarios –pobreza rural, inequidad, estancamiento en la producción agropecuaria, éxodo a las ciudades–, no han sido resueltos. A esto hay que sumar el problema de la degradación ambiental, la falta de competitividad del sector agrícola producto de la globalización y el libre mercado y la inequidad de género en el acceso.

Con respecto a esto último, si bien uno de los objetivos de la primera ola de movimientos feministas en América Latina estuvo centrado en la lucha por el reconocimiento y garantía de los derechos a la propiedad de las mujeres casadas –relacionado con la lucha por garantizar los demás derechos civiles y políticos de la mujer (Deere y León, 2000)–, actualmente los problemas fundamentales de las inequidades y la exclusión de género se centran en las relaciones de poder por el uso, la participación de la renta y la administración de la tierra.

Esto no significa que los problemas de exclusión en los derechos a la propiedad hayan dejado de tener una importancia central en los debates sobre género y acceso a la tierra pues, como dicen Deere y León (2000), las mujeres han sido relegadas de él por medio de varios mecanismos (ley, cultura, estructura social e institucional). Según estas mismas autoras, en Ecuador estos derechos brillaron por su ausencia en la legislación agraria de 1994. Sin embargo, el Programa Nacional para el Desarrollo Rural, una de las principales iniciativas rurales desde 1988, tuvo un componente de género y titulación de tierras en su contenido. (Deere y León, 2000: 374).

Según la ECV 2006 la mayor cantidad de tierras del país, como es lógico, está concentrada en el sector rural. Aproximadamente el 60 % del total de familias entrevistadas en el campo respondió tener tierras propias, frente a un 6,3% del sector urbano.

Por otro lado, las tierras al partir o en arriendo ocupan un lugar menos representativo como forma de acceso a la tierra: sólo el 9% de las familias rurales declararon tener este tipo de acceso, mientras que el 8,2% declaró que arrienda las tierras. De todos modos, el 77% de las

---

25 Esta selección ha sido hecha sobre la base de dos criterios: la utilidad de estos recursos en el mundo agrícola y el acceso a la información obtenida.



familias rurales detenta una de estas formas de acceso a la tierra, mientras que a nivel urbano llega al solamente el 8% (ver Cuadro 35).

CUADRO 35

**PROPIEDAD DE LA TIERRA**

TENENCIA		URBANA	RURAL	NACIONAL
Tienen tierras propias	Si	142.145	612.087	754.232
	No	2.101.467	409.168	2.510.634
Tienen tierras en arriendo o al partir	Si	23.852	90.920	114.772
	No	2.077.615	318.248	2.395.863
Tienen tierras en arriendo	Si	9.392	84.712	94.104
	No	132.753	527.374	660.128

Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

Es difícil tener un indicador que muestre la exclusión de las mujeres al acceso a la tierra desde el punto de vista de la propiedad o título de la misma. El régimen marital es el de participación en los gananciales, por lo cual cualquier propiedad adquirida durante la vigencia del matrimonio debe pertenecer a la pareja; además desde 1982, las uniones de hecho tienen los mismos derechos de propiedad que los matrimonios formales<sup>26</sup>.

Este indicador pudiera ser útil para analizar las brechas de género al focalizar en las personas que recibieron títulos individuales (solteras); sin embargo, entre 1992 y 1996 sólo el 30% tenía estos títulos, mientras el 70% pertenecían a parejas (Deere y León 2000: 375). De modo que esta situación esconde en gran medida otras formas de discriminación que sufren las mujeres con respecto al acceso a la tierra: no siempre la propiedad conyugal implica que ellas tengan poder de decisión en la administración y usufructo de esas tierras ya que, por lo general, son los hombres quienes manejan productiva y económicamente los terrenos conyugales.

El uso, la administración y la renta de la tierra implican relaciones de poder dentro de un hogar, por lo que una forma de ver la inequidad de género es relacionando la superficie de las Unidades de Producción Agrícola (UPA) por la persona que la hace producir. Según el III Censo Agrícola de 2000, sólo el 11, 72% de la superficie de las UPA estaba en manos de mujeres productoras, mientras que el 88,22% pertenecía a hombres. De estas tierras, las mujeres productoras que poseían el 72, 4% de las UPA tenían títulos propios, y sólo en el caso del 6,7% y el 11,1% de las tierras, sus productoras las ocupaban sin título o en tenencia mixta, respectivamente (ver Cuadro 36).

26 Los matrimonios de hecho tienen consagrados sus derechos en cuanto a la participación en la ganancia, siempre y cuando sean inscritos legalmente, lo que no siempre es cumplido en la práctica.

CUADRO 36

**SUPERFICIE DE LAS UPA**  
**SEGÚN TENENCIA DE LAS PERSONAS PRODUCTIVAS**

TENENCIA DE LA UPA	MUJERES		HOMBRES		% DE MUJERES CON RELACIÓN A HOMBRES
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	
Propia con título	938583	72,4	7942922	71,8	11,82
Ocupada sin título	86268	6,7	906267	8,2	9,52
Arrendada	5874	0,5	87315	0,8	6,73
Aparcería o al partir	7621	0,6	70336	0,6	10,84
Comunero o cooperado	44138	3,4	558725	5,1	7,90
Otra forma de tenencia	69369	5,4	440420	4,0	15,75
Tenencia Mixta	144312	11,1	1053680	9,5	13,70
<b>Total</b>	<b>1296166</b>	<b>100</b>	<b>11059655</b>	<b>100</b>	<b>11,72</b>

Fuente: Sica-MAG-Inec, III Censo Agropecuario Nacional 2000.

Por otro lado, el número de UPA por personas productoras muestra una menor brecha en la relación hombre /mujer. Según el Censo Agrícola 2000, las productoras poseen el 33,97% del total de las UPA, frente al 66,03% de los hombres. Del total de UPA a cargo de mujeres productoras, en el 68,4% de los casos, ellas poseen título propio, el 5,5% implica tierras ocupadas sin título y el 16,6 % habla de tenencia mixta (ver Cuadro 37).

CUADRO 37

**PERSONAS PRODUCTORAS**  
**SEGÚN TENENCIA DE LA UPA**

TENENCIA DE LA UPA	MUJERES		HOMBRES		% DE MUJERES CON RELACIÓN A HOMBRES
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	
Propia con título	146198	68,4	430997	68,5	33,92
Ocupada sin título	11771	5,5	44490	7,1	26,46
Arrendada	1785	0,8	8350	1,3	21,38
Aparcería o al partir	2636	1,2	6626	1,1	39,78
Comunero o cooperado	1906	0,9	11502	1,8	16,57
Otra forma de tenencia	13946	6,5	28841	4,6	48,35
Tenencia Mixta	35489	16,6	98346	15,6	36,09
<b>Total</b>	<b>213731</b>	<b>100,0</b>	<b>629151</b>	<b>100,0</b>	<b>33,97</b>

Fuente: Sica-MAG-Inec, III Censo Agropecuario Nacional 2000.



A nivel rural, el 81,6% de los hogares entrevistados para la ECV 2006 que declaró tener tierras con título propio estaba bajo jefatura de hogar masculina, y sólo el 14,9% tenía jefa mujer. Esta desproporción aumenta en las tierras a partir o en arriendo, donde en un 90,41% de los hogares hay jefatura masculina frente a un 9,59% con jefatura femenina. Esta misma proporción se mantiene en las tierras de arriendo.

## ACCESO A VIVIENDA

Al igual que la tierra, el acceso a la vivienda refleja una mayor participación de hogares donde su jefatura es masculina. De forma indirecta, esto demuestra una cierta inequidad en el uso y administración de los hogares.

En el área rural es observable una mayor desproporción, ya que sólo el 15,84% de los hogares rurales con vivienda en cualquier tipo de tenencia dice tener jefatura femenina frente al 23,29% del sector urbano. Por su parte, el Cuadro 38 muestra que, en cuanto a la forma de tenencia, no existen diferencias estadísticas entre mujeres y hombres rurales salvo en las viviendas cedidas, a favor de las mujeres y en las recibidas por servicios, a favor de los hombres.

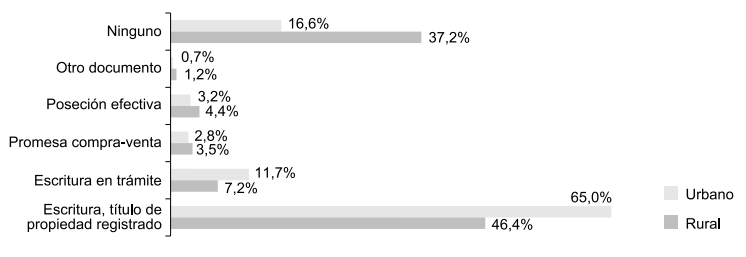
CUADRO 38  
TENENCIA DE LA VIVIENDA SEGÚN JEFATURA DE HOGAR

TIPO DE TENENCIA	JEFATURA DEL HOGAR				MUJERES COMO % DEL GRUPO
	JEFE HOMBRE		JEFA MUJER		
	HOGARES	%	HOGARES	%	
<b>AREA URBANA (CIUDAD)</b>					
En arriendo	430.811	25,0	125.375	24,00	22,54
Anticresis y/o arriendo	2.828	0,2	79	0,0	2,73
Propia y la está pagando	64.590	3,8	15.562	3,0	19,42
Propia y totalmente pagada	966.507	56,2	309.495	59,2	24,26
Cedida	231.424	13,4	70.128	13,4	23,26
Recibida por servicios	24.634	1,4	1.788	0,3	6,77
Otro	390	0,0	-	-	
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>1.721.184</b>	<b>100,0</b>	<b>522.428</b>	<b>100,0</b>	<b>23,29</b>
<b>AREA RURAL (CAMPO)</b>					
En arriendo	27.333	3,2	5.152	3,2	15,86
Anticresis y/o arriendo	106	0,0			
Propia y la está pagando	7.581	0,9	901	0,6	10,62
Propia y totalmente pagada	655.265	76,2	124.169	76,8	15,93
Cedida	114.762	13,4	29.606	18,3	20,51
Recibida por servicios	54.446	6,3	1.933	1,2	3,43
<b>TOTAL RURAL</b>	<b>859.493</b>	<b>100,0</b>	<b>161.761</b>	<b>100,0</b>	<b>15,84</b>

Fuente: ECV 2006 – Inec. Elaboración propia.

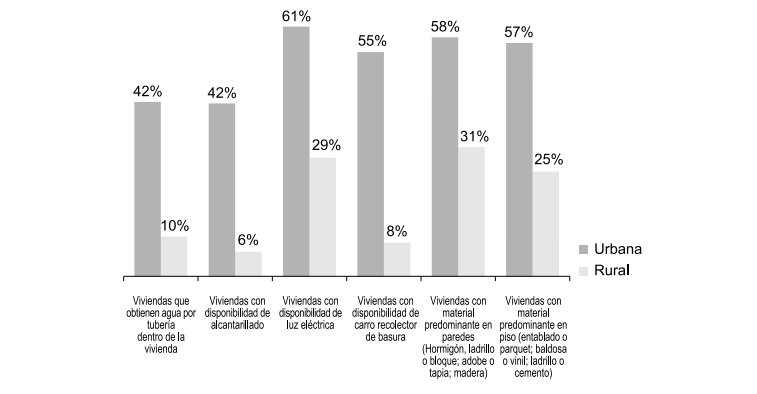
Los hogares que reportaron tener escritura o título de propiedad registrado son proporcionalmente mayores en el sector urbano que en el rural: 65% vs 46,4%, respectivamente. Por lo mismo, el sector rural presenta mayor incidencia de hogares sin ningún tipo de documento (37,2%) mientras que el sector urbano solamente el 16,6% está en esa condición (ver Gráfico 30). Del total de hogares rurales con título o con título de propiedad registrado, el 82% corresponde a hogares con jefatura masculina y el 18% a aquellos con jefatura femenina.

GRÁFICO 30  
**HOGARES QUE POSEEN DOCUMENTOS DE LA VIVIENDA**



Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

GRÁFICO 31  
**VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y MATERIALES PREDOMINANTES EN LA VIVIENDA**



Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

En la relación urbano/rural una de las mayores diferencias aparece en el acceso a servicios e infraestructura de los hogares. Muestra de ello es que según la ECV 2006, el 42% de los hogares urbanos declaró tener acceso a agua por tubería frente al 10% del mundo rural que lo tenía.



En lo que respecta al alcantarillado, la proporción es de 42% y 5% respectivamente. La luz eléctrica en el sector rural cubre sólo el 29% de los hogares, en cambio el 61% del sector urbano la posee. El 55% de los hogares urbanos cuenta con servicio de recolección de basura en tanto dispone de él sólo el 8% de los rurales.

Por otro lado, el 58% de los hogares urbanos cuenta con viviendas con paredes de hormigón, ladrillo o bloque, frente al 31% de los hogares rurales con casas en condiciones semejantes. Asimismo, el 57% de los hogares urbanos posee pisos con entablado, parquet, baldosa o ladrillo frente al 25% del sector rural (ver Gráfico 31).

## ACCESO A CAPACITACIÓN

Según la ECV 2006, únicamente el 9,15% de las personas mayores de 10 años declaró haber asistido o asistir a un curso de capacitación durante ese año. De ellas, el 84,14% vive en el sector urbano y el 15,85% en el rural. Y en él, las diferencias o inequidades de género están presentes, aunque no de manera profunda en cuanto al acceso a la capacitación. Así, el 44% de la población rural que declaró haber asistido a una capacitación era mujer y el 56% hombres. El 2,7% de las mujeres dijo haber asistido a una capacitación con el fin de mejorar su trabajo frente al 4,3% de los hombres; mientras que el 24% de las mujeres rurales declaró asistir a un curso por hobby, frente al 1,8% de los hombres (ver Cuadro 39).

CUADRO 39  
**POBLACIÓN SEGÚN ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACIÓN**  
**SECTOR RURAL**

ASISTIÓ A CURSOS DE CAPACITACIÓN	HOMBRE		MUJER	
	PERSONAS	%	PERSONAS	%
Mejorar su trabajo	72.945	4,3	44.085	2,7
Hobby/estudio	31.121	1,8	38.459	2,4
No asistió	1.587.475	93,8	1.538.064	94,9
Total personas de 10 y más años	1.691.542	100,0	1.620.609	100,0

*Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.*

Al tomar en cuenta las preferencias sobre el tipo de capacitación, sí parece haber diferencias notables de género en el mundo rural: de 44.085 mujeres capacitadas en 2006, el 5,5% tomó cursos de artesanías y de cosmetología y belleza (18,53%), mientras que los hombres participan en ellos con el 0,81% y el 4,31% de su población. Esto evidencia que en este ámbito existe una tendencia a reproducir las labores de género socialmente establecidas. Sin embargo, las mujeres están rompiendo estos estereotipos ya que una buena parte de ellas se capacitó en producción de alimentos, administración de recursos financieros y computación (ver Cuadro 40).



CUADRO 40

**POBLACIÓN CAPACITADA PARA TRABAJO  
SEGÚN TIPO DE CURSO DE CAPACITACIÓN**

TIPO DE CURSO DE CAPACITACIÓN	HOMBRE		MUJER	
	PERSONAS	%	PERSONAS	%
Artesanías	589	0,81	2.445	5,55
Textiles y confecciones	423	0,58	1.976	4,48
Cosmetología y belleza	3.142	4,31	8.167	18,53
Gastronomía, cocina			468	1,06
Idiomas	635	0,87	871	1,98
Producción alimentos	18.514	25,38	4.498	10,20
Música y artes escénicas				
Mecánica / metalmecánica	2.669	3,66		
Computación	5.945	8,15	5.179	11,75
Conducción	2.688	3,69		
Administración y Financieros	23.688	32,47	12.358	28,03
Turismo y recreación	1.337	1,83	1.079	2,45
Telefonía y telecomunicaciones	591	0,81	-	-
Carpintería / ebanistería	171	0,23	-	-
Construcción	2.220	3,04	-	-
Otro	10.331	14,16	7.044	15,98
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>	<b>72.945</b>	<b>100,00</b>	<b>44.085</b>	<b>100,00</b>
<b>Total personas de 10 y más años</b>	<b>1.691.542</b>	<b>100,00</b>	<b>1.620.609</b>	<b>100,00</b>

Fuente: ECV 2006 – Inec. Elaboración propia.

Por otro lado, la certificación recibida también es un recurso importante dentro de los objetivos de la capacitación. De manera general, el certificado de asistencia es el principal documento recibido aunque en el mundo rural este tiene menor peso que en el mundo urbano (37% y 46%, respectivamente). Asimismo en el sector rural existe una mayor participación de asistencia sin la obtención de certificado alguno con 37% del total frente al 23% del sector urbano (ECV 2006).

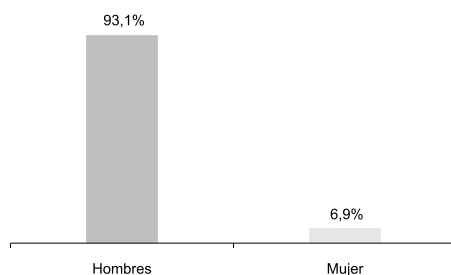
### ACCESO AL CRÉDITO

Las dificultades en el acceso al crédito son una de las debilidades de la producción agropecuaria nacional y también un indicador importante de las inequidades sociales y de género. Según el Censo Agrícola 2000 el 4,6% de las mujeres productoras lo recibieron, mientras que un 8% de los hombres accedió a él. Del total de los/as productores/as que recibieron crédito, las mujeres participaron con el 15,8% y los hombres con el 84,8%. Esta asimetría también es registrada por la Encuesta de Condiciones de Vida 2006. Del total de préstamos otorgados al sector rural (Gráfico 32) el 93,1% fue adjudicado a hogares con jefatura masculina y 6,9%



a aquellos encabezados por una mujer. En adición a esto, apenas el 4,36% de las solicitudes de crédito de las jefas de hogar fue aprobado, frente al 10,39% de jefes de hogar que vieron aprobados sus solicitudes.

GRÁFICO 32  
**PERSONAS RURALES QUE OBTUVIERON CRÉDITO**



Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

Finalmente, al analizar las razones por las que las personas obtuvieron préstamos en el sector rural, no existen diferencias estadísticas importantes de género, a excepción de las producidas en la razón "no necesita" (ver Cuadro 41) donde aparecen más hogares con jefatura femenina que masculina (51,3% y 43,9% respectivamente) y en la razón "interés alto", que muestra un 13,1% de hogares con jefatura masculina, vs un 9,9 de hogares con jefatura femenina. Por su parte, la razón "bajos ingresos" presenta porcentajes similar para los dos tipos de jefatura.

CUADRO 41  
**RAZONES POR LA QUE NO ACCEDIÓ A PRÉSTAMO**  
**SECTOR RURAL**

RAZÓN	JEFATURA	JEFATURA
	HOMBRE	MUJER
No necesita	43,9%	51,3%
Interés alto	13,1%	9,9%
No cumple con requisitos	6,5%	3,9%
No posee bienes para garantía	6,1%	3,7%
Tiene ingresos bajos	24,0%	27,0%
Trámite difícil	5,5%	4,1%
No tiene garante	0,4%	0,1%
Otro	0,4%	
<b>Total hogares que no recibieron préstamo</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.